



# La imagen de la niña en la pintura española del período de entre siglos XIX-XX: modelo de feminidad católica

The Image of the Girl in Spanish Painting from the Turn of the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries: A Model of Catholic Femininity

Yolanda Victoria Olmedo Sánchez

Universidad de Córdoba, España

aa1olsay@uco.es

 0000-0001-9787-4553

Recibido: 02/08/2025 | Aceptado: 10/12/2025

## Resumen

*Partiendo del análisis de algunas obras pictóricas el presente estudio versa sobre la imagen de la niña en el proceso de feminización de la religión en España, en la etapa que discurre entre los siglos XIX y XX. Iniciamos nuestro discurso abordando el concepto de feminización de la religión, que sin ser exclusivo del caso español adquirió gran peso en nuestro país como forma de resistencia de la Iglesia católica frente al Estado liberal y a la creciente secularización de la sociedad. En tal proceso la figura de la mujer de la élite social fue clave, como defensora de los valores cristianos, pero también la educación de las niñas que habrían de asumir en un futuro dicha función. La pintura coetánea permite vislumbrar este fenómeno; más allá de su valor artístico, se erige en testimonio histórico de una época de profundas transformaciones sociales.*

## Abstract

*Based on the analysis of selected pictorial works, this study examines the image of the girl within the process of the feminization of religion in Spain during the transitional period between the nineteenth and twentieth centuries. The discussion begins by addressing the concept of the feminization of religion, which—while not exclusive to Spain—gained particular significance in the country as a form of resistance by the Catholic Church to the liberal state and the increasing secularization of society. Within this process, elite women played a key role as defenders of Christian values, as did the education of girls, who were expected to assume this role in the future. Contemporary painting allows this phenomenon to be visualized; beyond its artistic value, it stands as a historical testament to a period of profound social transformation.*

## Palabras clave

Feminización de la religión  
Educación  
Niña  
Mujer  
Pintura española  
Siglos XIX y XX

## Keywords

Feminization of Religion  
Education  
Girl  
Woman  
Spanish Painting  
19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries

## Cómo citar este trabajo / How to cite this paper:

Olmedo Sánchez, Yolanda Victoria. "La imagen de la niña en la pintura española del período de entre siglos XIX-XX: modelo de feminidad católica." *Atrio. Revista de Historia del Arte*, no. 32 (2026): 234-258. <https://doi.org/10.46661/atRIO.12488>.

© 2026 Yolanda Victoria Olmedo Sánchez. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0. International License (CC BY-NC-SA 4.0).

Tal y como han puesto de manifiesto algunas investigaciones, los estudios sobre género y religión referentes a la España contemporánea son escasos. La razón se debe al interés que han acaparado las acciones femeninas dirigidas hacia su emancipación<sup>1</sup>. De ahí la práctica inexistencia de trabajos centrados en la vinculación de las niñas con la Iglesia católica en el período que transita entre los siglos XIX y XX. Sí abundan estudios sobre su educación, pero no sobre su protagonismo en el proceso de feminización de la religión, tal y como manifiestan numerosas pinturas de la época.

La feminización de la religión no fue un fenómeno exclusivo de España, ni tampoco de los países católicos, apreciándose también en los de cultura religiosa protestante. Precisamente, fue en estos últimos en los que empezó a interesar partiendo de los estudios de la historia de las mujeres y su preocupación por los orígenes del feminismo<sup>2</sup>. Dicho concepto queda definido por la activa participación de la mujer en las diversas ramas del cristianismo decimonónico. En el mismo se interrelacionan procesos como el aumento de la práctica religiosa entre las mujeres, así como del número de estas dentro de la estructura eclesiástica o la existencia de una piedad con rasgos femeninos<sup>3</sup>. En definitiva, una mayor presencia femenina en algunas actuaciones impulsadas por la Iglesia católica para hacer frente al anticlericalismo y adaptarse también a la modernidad.

En lo que respecta a la pintura correspondiente al período que discurre entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, se aprecia claramente una mayor presencia femenina en las representaciones de carácter religioso, en las que adquiere también especial importancia la imagen de la niña. Algunas de estas obras fueron realizadas por destacadas personalidades artísticas de la época, pudiéndose valorar no sólo desde una dimensión estética sino también como documentos históricos, al mostrar vivencias y acontecimientos que pudieron ser presenciados por los propios

1 Inmaculada Blasco Herranz, "Sobre historia, religión y género. Algunas reflexiones en torno a las mujeres y el catolicismo en los albores del siglo XX," en *Mujeres y religiones. Tensiones y equilibrios de una relación histórica*, editado por Dolores Serrano-Niza y María Beatriz Hernández Pérez (Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2008), 319-341; Raúl Mínguez Blasco, "De perfecta casada a madre católica. Iglesia, género y discurso en España a mediados del siglo XIX", en *No es país para jóvenes*, Alejandra Ibarra Aguirregabiria (Vitoria: Universidad del País Vasco, Instituto de Historia Social Valentín Foronda, 2012), s. p.

2 Inmaculada Blasco Herranz, "Género y religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica," *Historia Social* (2005): 120.

3 Raúl Mínguez Blasco, "¿Dios cambió el sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión", *Historia Contemporánea*, no. 51 (2015): 399-400 y 410-426, <https://doi.org/10.1387/hc.14714>; Alejandro Camino, "Feminización y remasculinización del catolicismo en España," *Ayer*, no. 124/4 (2021): 333-346, <https://doi.org/10.55509/ayer/124-2021-13>. Sobre el concepto de feminización de la religión véase también de este mismo autor, *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)* (Madrid: Centro de Estudios políticos y Constitucionales-Asociación de Historia Contemporánea, 2016), 48-56.

artistas. Incluso, algunas se dieron a conocer en revistas como *La Ilustración Española y Americana* o *Blanco y Negro*.

¿Y por qué las niñas? En un ambiente de secularización la Iglesia católica vio en la figura de la mujer de la élite social un baluarte para la defensa del mensaje cristiano dentro del ámbito doméstico y también en el espacio público. Su participación de forma subordinada en la vida eclesiástica y social podía ser una solución para aumentar la presencia religiosa en la educación y la beneficencia, terrenos que estaban siendo acaparados por el Estado liberal<sup>4</sup>. En tal contexto, las mujeres españolas fueron interpeladas y movilizadas por el mundo católico para la defensa de unos valores religiosos y nacionales que se consideraban amenazados por la acción secularizadora de dicho Estado liberal<sup>5</sup>.

En todo este proceso de recristianización las niñas debían ser formadas, ya que en un futuro habrían de defender igualmente como esposas, madres, e incluso como maestras, tales principios. Además, ellas venían a encarnar valores cristianos como la virginidad. En tal contexto siguió dominando el modelo de mujer destinada al ámbito doméstico, defendido en la Ilustración por Rousseau<sup>6</sup>. De hecho, el pensamiento hegemónico del siglo XIX precisó los roles de género, vinculando al hombre con la esfera pública (trabajo remunerado, dedicación a política) y a la mujer con la esfera privada (tareas del hogar y cuidado de los hijos).

Todo esto nos obliga a abordar el tema de la educación femenina y, por consiguiente, de las niñas; una educación que quedó marcada en España por acontecimientos de carácter religioso y por actuaciones políticas que tuvieron lugar desde mediados del siglo XIX. La metodología empleada se centra en el análisis de la imagen de la niña en la pintura española de la época, dado su carácter descriptivo y considerando también su función prescriptiva. El estudio se apoya en manuales de educación femenina publicados en nuestro país durante este período histórico y en algunas fuentes hemerográficas coetáneas.

4 Raúl Mínguez Blasco, "Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX." *Amnis*, no. 11 (2012): s. p., consultado el 11 de junio de 2025, <https://doi.org/10.4000/amnis.1606>.

5 Véase al respecto el estudio de María Cruz Romeo Mateo, "¿Sujeto católico femenino? Política y religión en España, 1854-1868." *Ayer*, no. 106/2 (2017): 79-104, <https://doi.org/10.55509/ayer/106-2017-04>.

6 No obstante, ilustrados españoles como el padre Feijoo, Jovellanos o Josefa Amar y Borbón, defendieron la capacidad intelectual de la mujer y la necesidad de ampliar su educación. Véase Margarita Ortega López, "La defensa de las mujeres' en la sociedad del Antiguo Régimen. Las aportaciones del pensamiento ilustrado," en *El feminismo en España: Dos siglos de historia*, editado por Pilar Folguera (Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1988), 21-28.

## El papel de la Iglesia y las actuaciones políticas en la educación de las niñas

En la España de la primera mitad del siglo XIX la relación entre Iglesia y Estado estuvo marcada por la controversia. La dificultad de llegar a un entendimiento se hizo especialmente patente en materias como la educación. Así quedó manifiesto tras la aprobación en 1845 del Plan General de Estudios (llamado Plan Pidal), una reforma del sistema educativo considerado como secularizador por los sectores conservador y clerical. En cualquier caso, unos años más tarde tenía lugar el Concordato de 1851, acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno liberal español con el que se logró establecer un consenso entre ambas esferas de poder. A través del mismo Roma reconocía el régimen político establecido con Isabel II y a esta como reina de España, permitiendo además solventar un problema económico surgido tras la desamortización: la sanción y legitimación de las ventas de bienes eclesiásticos tras su consideración como bienes nacionales. La consecución de esta última medida pudo permitir las concesiones otorgadas por el Gobierno español en materia de educación, quedando la enseñanza tanto pública como privada imbuida del espíritu cristiano, bajo los preceptos del dogma y la moral de la Iglesia católica<sup>7</sup>. Dado que esta se había visto afectada considerablemente por la revolución liberal, el Concordato de 1851 estableció las bases de una recuperación eclesiástica en el marco de la vida social. En tal proceso la figura femenina adquirió un gran protagonismo en la recristianización de la sociedad<sup>8</sup>. Tres años después de la firma del citado acuerdo entre Isabel II y Pío IX, dicho pontífice proclamaba el dogma de la Inmaculada Concepción, advocación mariana que vino a expresar el reformado modelo de feminidad en la España del siglo XIX. Asimismo, coincidiendo con la gran agitación política del Bienio Progresista (1854-1856), la figura de la Inmaculada Concepción fue utilizada en clave nacionalista por los sectores partidarios de la unidad católica del país<sup>9</sup>.

La proclamación de este dogma mariano proyectó un nuevo modelo de mujer católica a través de este símbolo, que debía seguir el ejemplo de pureza y virtud de María para vencer los males y reconciliar al hombre con Dios. Los conceptos de pureza y virtud fueron vinculados al de belleza, estableciéndose un paralelismo con la figura de la Inmaculada, representada eternamente joven, como una niña en un etéreo fondo atemporal. La belleza de la imagen mariana podía extrapolarse a todas las mujeres: las jóvenes podían

7 Cándido Ruiz Rodrigo e Irene Palacio Lis, "Iglesia y educación en la España decimonónica: política concordataria (1851)," *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, no. 2 (1983): 287-298. No obstante, tal y como indican estos autores, esta declaración oficial de la Escuela Católica iría deteriorándose con el tiempo, en pro de una Escuela Laica.

8 Mínguez Blasco, "Monjas, esposas y madres católicas": s. p.

9 Raúl Mínguez Blasco, "Las múltiples caras de la Inmaculada: religión, género y nación en su proclamación dogmática (1854)," *Ayer*, no. 96/4 (2014): 39 y 60.

ser bellas a través de la virginidad, las esposas a través de la maternidad y las ancianas a través de la moralidad<sup>10</sup>. De ahí la importancia de la figura de María en la educación femenina, especialmente en la de las niñas.

Tales acontecimientos influirían en la Ley de Instrucción Pública de 1857, otorgada por Claudio Moyano, político y pedagogo que ocupó el cargo de ministro de Fomento durante el reinado de Isabel II. La regulación de la educación y de la enseñanza en esta ley quedó caracterizada por el modelo de relación Iglesia-Estado, definitivamente definido tras la firma del Concordato de 1851, favoreciendo la instrucción conforme a la doctrina católica tanto de los centros públicos como de los privados<sup>11</sup>.

Por otro lado, dicha ley marcaría un punto de inflexión en el panorama educativo. Partiendo de un liberalismo moderado, Moyano pretendió solventar el desorden legislativo existente en esta materia. Respecto a la instrucción primaria, estableció la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza de seis a nueve años, permitiendo su adquisición en las escuelas así como en el hogar doméstico<sup>12</sup>. De este modo, las niñas debían recibir también una enseñanza escolarizada, siendo este uno de los aspectos positivos con respecto a la política educativa anterior. Sin embargo, la ley Moyano no consiguió paliar el analfabetismo femenino y limitó las posibilidades profesionales de las mujeres, centrando la educación de las niñas en las funciones que deberían desempeñar en un futuro: el gobierno del hogar como esposas y madres<sup>13</sup>. Esto determinó una enseñanza basada en un currículum específico y diferenciado del de los niños. Asimismo, pese a que esta ley estableció la obligación de crear escuelas de niñas, durante mucho tiempo prevaleció la idea de que la educación de estas era un asunto privado, siendo solo necesaria la instrucción pública para las pertenecientes a familias pobres y atendiendo siempre a su formación moral, así como al desempeño de un trabajo, por ejemplo, en la industria o en las artes decorativas<sup>14</sup>. Tal situación se mantuvo hasta principios del siglo XX, quedando unificada la enseñanza primaria para niñas y niños con la reforma

10 David Martínez Vilches, "Sine labe concepta. La proyección de un modelo de feminidad católica a través de la Inmaculada Concepción en la España del siglo XIX," *Arenal*, no. 27/2 (2020): 499-500, <https://doi.org/10.30827/arenal.v27i2.6769>.

11 Yolanda García Ruiz, "Influencia del modelo de relación Iglesia-Estado en la Ley de Instrucción de 1857," *Revista de Derecho*, no. 1 (2002): s. p., consultado el 15 de junio de 2025, <https://www.uv.es/revdret/archivo/num1/yolandag.htm>.

12 Diego Sevilla Merino, "La Ley Moyano y el desarrollo de la educación en España," *Hespérides: Anuario de investigaciones*, no. 15 (2007): 625, 630-632.

13 Pilar Ballarín Domingo, "La escuela de niñas en el siglo XIX: la legitimación de la sociedad de esferas separadas," *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, no. 26 (2007): 155-161. Véase también Antonia Fernández Valencia, "La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades," en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, coordinada por Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrín (Madrid: Cátedra, 2006), 3:438.

14 Pilar Ballarín Domingo, "La educación de la mujer española en el siglo XIX," *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, no. 8 (1989): 247-248.

educativa aprobada en 1901 por el ministro Romanones. Ocho años después sería ampliada la escolaridad obligatoria hasta los doce años<sup>15</sup>.

En tal contexto, y desde el último tercio del siglo XIX, hemos de referirnos también a las nuevas congregaciones religiosas. A diferencia de las órdenes de clausura tradicionales estuvieron más conectadas con el mundo, centrando su actividad en la educación, la beneficencia o la formación espiritual. Tratándose de un fenómeno que también se dio en otros países católicos fueron muchas las congregaciones surgidas en España, especialmente de mujeres, constituyendo uno de los ejemplos más significativos de la feminización de la religión<sup>16</sup>. En algunas de estas congregaciones femeninas serían educadas las niñas de la élite social, pero también de las familias más pobres. Obviamente, como maestras, estas religiosas transmitieron a sus alumnas las funciones que deberían desempeñar en un futuro como buenas esposas y madres católicas. No obstante, el hecho de que las mujeres congregacionistas contasen con posibilidades para su realización personal y profesional, acabaría afectando al modelo de feminidad católico y dando lugar al ambiente discursivo que permitiría, ya en el siglo XX, el impulso del feminismo católico<sup>17</sup>.

### Discursos sobre la educación de las niñas

Más allá de los aspectos legislativos, la educación femenina y, por consiguiente, la educación de las niñas, sería ampliamente debatida por religiosos, moralistas, higienistas y pedagogos, así como por destacadas mujeres de la época. Dicho debate llegaría hasta el siglo XX sin lograrse una mayoría favorable a una educación igualitaria, diferenciándose tres posiciones distintas: la más conservadora, encabezada por la ortodoxia católica, con gran influencia social; un sector diverso partidario del movimiento regeneracionista, englobando el catolicismo liberal, el liberalismo burgués, el krausismo, el republicanismo, etc.; y la del feminismo, más minoritaria, defendida mayoritariamente por las mujeres (y algunos hombres)<sup>18</sup>.

15 Laura Sánchez Blanco y José Luis Hernández Huerta, "La educación femenina en el sistema educativo español (1857-2007)," *El Futuro del Pasado*, no. 3 (2012): 256 y 258, <https://doi.org/10.14201/fdp.24723>.

16 Federico M. Requena, "Vida religiosa y espiritual en la España de principios del siglo XX," *Anuario de Historia de la Iglesia*, no. 11 (2002): 45-49, <https://doi.org/10.15581/007.11.23911>; Raúl Mínguez Blasco, "Monjas, esposas y madres católicas": s. p.

17 Raúl Mínguez Blasco, "¿Fanáticas, maternas o feministas? Monjas y congregacionistas en la España decimonónica," *Hispania Sacra*, no. LXVIII/137 (2016): 401, <https://doi.org/10.3989/hs.2016.026.257>.

18 Ballarín Domingo, "La educación de la mujer española": 257.

Durante el siglo XIX abundan los tratados sobre educación femenina centrados en los valores que han de acompañar a la mujer, en consonancia con los papeles de esposas y madres otorgados por la sociedad<sup>19</sup>. En el transcurso de la segunda mitad de la centuria numerosas voces siguen abogando por la necesaria educación femenina en esta línea y en consonancia con el pensamiento católico tradicional. Centrándonos en algunas de las figuras más representativas hemos de subrayar a Antonio María Claret, religioso de gran influencia en la época<sup>20</sup>. Fue confesor de la reina Isabel II y escribió numerosas obras religiosas y de carácter moral. De su faceta como pedagogo destaca *La colegiala instruida, libro utilísimo y necesario para las niñas*, cuya primera edición se publicó en 1863. En dicha obra deja clara su postura sobre la formación que han de recibir las niñas: “La instrucción y educación de las niñas ha de abrazar dos extremos, a saber: la parte religiosa, y la que dice relación a los conocimientos y labores propias de su sexo y condición”<sup>21</sup>.

Cabe destacar también al religioso y jurista José Panadés y Poblet, autor de *La Educación de la Mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos*, publicada en 1878. Dicha obra aborda el tema de la educación física, intelectual, moral y social de la mujer, con especial atención a las etapas de infancia y juventud, y atendiendo a las diferencias sociales: clases alta, media y popular<sup>22</sup>.

A la misma tendencia conservadora perteneció Faustina Sáez de Melgar, escritora y periodista que con el tiempo fue evolucionando hacia un liberalismo moderado. Autora de libros y artículos sobre educación femenina, impulsó también la revista *La Violeta*, destinada a la instrucción de las mujeres de la burguesía, desde una perspectiva neo-católica y centrada en el ámbito doméstico<sup>23</sup>. Cabe subrayar la afirmación que recoge en *Manual de la joven adolescente o Un libro para mis hijas*: “La religión es la base de la vida moral; la educación es la base de la vida social”<sup>24</sup>.

19 Un detenido análisis sobre este tema en Estrella de Diego, *La mujer y la pintura del XIX español (Cuatrocientas olvidadas y algunas más)* (Madrid: Cátedra, 1987), 123-161.

20 Fundador de la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Claretianos), sería beatificado en 1934 y posteriormente canonizado en 1950.

21 Antonio María Claret, *La colegiala instruida, libro utilísimo y necesario para las niñas* (Barcelona: Imprenta del heredero de Pablo Riera, 1864), 56.

22 Un pormenorizado análisis de esta obra en Mercedes Vico Monteoliva, “Una herencia para la educación de las mujeres del siglo XX: las propuestas de los moralistas e higienistas del XIX,” *Revista de educación*, no. Extra 1 (2000): 219-228.

23 M.ª Carmen Díaz de Alda Heikkilä, “Análisis de la revista decimonónica *La Violeta*,” *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, no. 190/770 (2015): 2, <https://doi.org/10.3989/arbor.2014.770n6014>.

24 Faustina Sáez de Melgar, *Manual de la joven adolescente o Un libro para mis hijas* (Barcelona: Librería de Juan y Antonio Bastinos, editores, 1881), 82.

Otras escritoras isabelinas, como María del Pilar Sinués de Marco, defendieron la educación femenina de acuerdo con el mismo esquema. Fundadora de la revista *El Ángel del Hogar*, cuyo principal cometido fue la educación moral, Sinués empleó este mismo título en otras de sus creaciones literarias. En 1857 publicó *El Ángel del Hogar*, obra que estaría en circulación hasta finales del siglo XIX. En ella se adscribió al pensamiento liberal subrayando el papel social de la mujer. En su opinión, la educación moral era necesaria para forjar mujeres virtuosas, tarea que confiaba a las madres. Asimismo, la Virgen María y la religión bien comprendida debían ser la fuerza para la regeneración social encomendada a las mujeres como esposas, madres e hijas<sup>25</sup>.

Obviamente, hubo también otro feminismo que apostó por posturas más innovadoras. Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán o Concepción Gimeno de Flaquer, no sólo defendieron la educación femenina, sino también la instrucción que permitiese a las mujeres el acceso a una profesión. Algunas de estas mujeres estuvieron relacionadas con el krausismo, doctrina filosófica que defendía la educación de la mujer y que ejerció gran influencia en el pedagogo y filósofo Francisco Giner de los Ríos, impulsor en 1876 de la Institución Libre de Enseñanza. Basado en el principio de libertad, neutralidad política y religiosa, este proyecto pedagógico pretendió una futura regeneración nacional, decantándose por la educación popular u obrera. No obstante, fue considerado nocivo y enemigo de la fe católica por la crítica y dogmática católicas, respectivamente<sup>26</sup>.

Es preciso subrayar también la labor desempeñada con anterioridad por la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, fundada en 1870 por el pedagogo Fernando de Castro. Esta institución se centró en la educación e instrucción de las mujeres de clase media, contemplando incluso su futuro profesional. Partiendo de una postura conservadora incluyó en sus planes de estudios la religión, junto con otras disciplinas relacionadas con la formación femenina, así como las que ofrecían una cultura general<sup>27</sup>.

25 Isabel Molina Puertos, "La doble cara del discurso doméstico en la España liberal: El 'Ángel del Hogar' de Pilar Sinués," *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, no. 8 (2009): 187-197, <http://dx.doi.org/10.14198/PASADO2009.8.08>.

26 Mónica Soria Moya, "La educación en la Institución Libre de Enseñanza," *Quién*, no. 25 (2022): 101-104, <https://doi.org/10.69873/aep.i15.50>.

27 Laura Sánchez Blanco y José Luis Hernández Huerta, "La Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Una iniciativa reformista de Fernando de Castro (1870-1936)," *Papeles Salmantinos de Educación*, no. 10 (2008): 227-233, <https://doi.org/10.36576/summa.29441>.

### La imagen de la niña en la pintura: reflejo de los postulados católicos

Pese a la importancia adquirida por algunos de los planteamientos y proyectos pedagógicos más abiertos, expuestos en el apartado anterior, el pensamiento religioso y la doctrina católica incidieron considerablemente en la forma de representar a las niñas por los artistas españoles. El culto mariano y la promulgación del dogma de la Inmaculada Concepción en 1854 condujeron al culto a la virginidad. La pureza física se convirtió en una garantía de la pureza moral, asimilándose también a la pureza infantil<sup>28</sup>. Por consiguiente, no resulta extraño que la temática de algunas pinturas religiosas se centrara en transmitir lo que para la época eran considerados grandes valores femeninos. La obra del pintor sevillano Manuel García "Hispaleta" *Aparición de santa Inés a sus padres* (1866) constituye un interesante ejemplo de modelo de feminidad para niñas y mujeres jóvenes. Ataviada con túnica blanca y corona de flores, la imagen de la santa se convierte en modelo de una niñez que encarna los valores de castidad, pureza y virginidad, siendo estos reforzados por las jóvenes doncellas que la acompañan<sup>29</sup>.

Tales valores morales quedan de manifiesto en algunas pinturas de temática religiosa protagonizadas por niñas. Cabe subrayar *La primera comunión* de Domingo Valdivieso y Henarejos (Fig. 1), fechada también en 1866<sup>30</sup>. Arrodilladas ante el altar de un templo, doce niñas se disponen a recibir por primera vez el sacramento de la Eucaristía. En el recogimiento que muestra el grupo destacan la individualización de rostros y ademanes. Unas bajan la mirada en actitud de meditación; otras alzan la vista en el momento previo a la comunión. Los contrastes lumínicos subrayan los impolutos vestidos de las pequeñas, destacando el lazo azul –color inmaculista– que lucen en la cintura, así como las coronas de flores, símbolos de inocencia y pureza, que portan como la santa Inés de "Hispaleta". En definitiva, en la delicada capacidad para interpretar los rostros forzosamente piadosos, el pintor plasma la carga endulzada protagonizada por sor Patrocinio y el padre Claret durante la época isabelina<sup>31</sup>.

28 María López Fernández, *La imagen de la mujer en la pintura española 1890-1914* (Madrid: Antonio Machado Libros, S.A., 2006), 221.

29 Ana Baeza Ruiz, "La Santa Inés de Manuel García 'Hispaleta': la imagen de la joven santa en el arte religioso español del siglo XIX," *Boletín del Museo del Prado*, no. 60 (2024): 118, 126, 128 y 130.

30 Baeza Ruiz, "La Santa Inés de Manuel García 'Hispaleta': 128-129.

31 Alfonso E. Pérez Sánchez, com. *El niño en el Museo del Prado* (Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1983), 176-177. Publicado con una exhibición del mismo título, organizada y presentada en el Museo del Prado en Madrid, 23 de diciembre de 1983-15 de febrero de 1984. No hay que olvidar la gran influencia que tanto sor Patrocino como el padre Claret ejercieron en el panorama religioso de la época, así como en el ámbito cortesano. Ambos estuvieron muy vinculados a Isabel II. Conocida como la monja de las llagas, sor Patrocino fue su consejera y, como ya hemos apuntado, Antonio María Claret su confesor.



Fig. 1. Domingo Valdivieso y Henarejos, *La primera comunión*, 1866. Óleo sobre lienzo, 137 x 197 cm (número de catálogo: P006677). Madrid, Museo Nacional del Prado. Depositado en el Museo San Telmo de San Sebastián. © Archivo Fotográfico del Museo Nacional del Prado.

La representación de jóvenes vírgenes está también presente en la pintura simbolista de temática religiosa. En *Regina Virginum* (1902), realizado por Gonzalo Bilbao para el Protectorado de la Infancia de Triana (Sevilla), la figura de la Virgen niña es acompañada por santas nimbadas en la parte superior de la composición y profesas portando azucenas en la inferior. Destaca la actitud de recogimiento de unas y otras, así como la blanca indumentaria que les otorga una apariencia etérea<sup>32</sup>.

El culto a la virginidad se aprecia también en otras obras de tendencia simbolista como *Rosa mística* de Josep Maria Tamburini (Fig. 2). El pintor catalán representa a una niña como si se tratase de una Virgen, quedando subrayada su figura por la calidez del fondo dorado y por los delicados colores de la túnica y del manto que viste, alusivos a la Inmaculada Concepción de María. En su regazo muestra un ramillete de rosas de tonos pálidos y en su mano izquierda una de esas flores, al tiempo que cruza los brazos sobre el pecho en

32 Gerardo Pérez Calero, "El simbolismo en la pintura sevillana (1880-1938)," *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, no. 2 (1989): 192 y 202, <https://doi.org/10.12795/LA.1989.i02.13>.

actitud de humildad y recogimiento. El candor de su mirada enfatiza la expresión de su rostro sereno.

Siguiendo estos ideales de virtud y pureza, los pintores de temas costumbristas y de tendencias naturalistas plasman con frecuencia las imágenes de niñas participando en celebraciones y cultos religiosos, tratándose de una muestra evidente de la feminización de la religión. Como ya hemos indicado, tal concepto se manifiesta en el aumento de la práctica religiosa entre las mujeres o en la presencia de una piedad de rasgos femeninos, contando en su imaginario con la figura de la Virgen María que representó el modelo de feminidad católico<sup>33</sup>. En tal contexto las niñas se convierten en piedras angulares de este proceso, al mantener dichas tradiciones religiosas. Acompañadas en ocasiones por sus madres o por otras mujeres, acuden a la iglesia, rezan, participan en el cortejo de procesiones o llevan flores a una imagen mariana.



Fig. 2. Josep Maria Tamburini, *Rosa mística*, c. 1891. Óleo sobre lienzo, 110 x 75 cm (número de catálogo: 010842-000). © Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.

Pintores como José Benlliure o José María López Mezquita también se decantaron por esta temática. El primero recoge una escena costumbrista levantina en *La salida de misa en Rocafort* (1915). Tras el culto religioso mujeres de diversas edades descienden por las gradas de la puerta de una iglesia. En el grupo hay dos niñas, destacando en un primer término la que acompaña a una joven madre. En *Reclinatorio* (1910), López Mezquita representa a varias mujeres rezando, destacando una niña que junta sus manos en señal de oración. Al igual que las mujeres viste de negro y cubre su cabeza con mantilla del mismo color.

33 Mínguez Blasco, "¿Dios cambió el sexo?": 400 y 425.



Fig. 3. Pedro Rodríguez de la Torre, *En la sacristía. ¿Mamá, por qué pega Jesús a ese hombre?*, 1881. Óleo sobre lienzo, 84 x 125 cm (número de catálogo: P004603). Madrid, Museo Nacional del Prado. Depositado en el Museo de Jaén. © Archivo Fotográfico del Museo Nacional del Prado.

Las madres servían de referente y modelo, educando a las hijas en algunas cuestiones religiosas. Les transmitían sus propias devociones y las encauzaban a establecer vínculos con la Iglesia. A este respecto, resulta elocuente el título de la siguiente obra de Pedro Rodríguez de la Torre: *En la sacristía. ¿Mamá, por qué pega Jesús a ese hombre?* (Fig. 3). Aunque el tema central de la composición es la celebración de un bautismo, en un primer término destacan una mujer y una niña bien ataviadas. Esta última señala el cuadro que preside la sala, en el que se representa el pasaje evangélico de la expulsión de los mercaderes del templo. Ante la pregunta de su hija, la madre dirige su mirada a dicha pintura.

Las niñas eran encaminadas también por sus madres a la práctica del culto y la devoción a imágenes sagradas. Así se aprecia en *Niña besando los pies de Cristo en la Cruz* (1898) realizada por Manuel Alcázar Ruiz para *La Ilustración Española y Americana*

(Fig. 4)<sup>34</sup>. En el interior de un templo una madre coge a su pequeña hija para que bese los pies de un crucificado. La niña destaca por su blanca indumentaria, subrayada por la luz de la lámpara que acompaña la efigie de Cristo.

En definitiva, las madres debían educar a sus hijas en valores cristianos, dado que estas habrían de desempeñar en un futuro la misma función que ellas. Ambas obras plasman los medios de los que se valió la Iglesia católica durante una época compleja y convulsa, ante la creciente secularización. Las madres, independientemente de su grado de instrucción y dada su sensibilidad, se convierten en figuras claves de la sociedad en lo concerniente a la educación moral y religiosa<sup>35</sup>. Ellas forjan también los vínculos que sus hijas habrán de mantener con la iglesia parroquial o con algunas comunidades religiosas.



Fig. 4. Manuel Alcázar Ruiz, *Niña besando los pies de Cristo en la Cruz*, 1898. Aguada sobre papel, 590 x 430 mm (número de inventario: L-076). Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

A este respecto, hemos de subrayar obras como *Sacristía de la Encarnación (Montilla)* de José Garnelo y Alda (Fig. 5). En la citada dependencia de este templo montillano tres niñas portando flores y, acompañadas por su madre, se dirigen al religioso sentado a la izquierda de la composición. Este parece mostrar su agrado por el gesto de las pequeñas. Se trata de un tema similar a *Los días de la buena madre* (1912), obra de Ángel Díaz Huertas para *Blanco y Negro*<sup>36</sup>. En la escena dos niñas con ramitos de flores irrumpen,

34 Dicha obra aparece publicada con el título de *El beso de un ángel*. *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1898, 187, consultado el 18 de junio de 2025, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=49c15d40-6138-4a38-9f1c-12d76c03cd63>.

35 Colette Rabaté, *¿Eva o María? Ser mujer en la época isabelina (1833-1868)* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007), 51.

36 *Blanco y Negro*, 3 de noviembre de 1912, 1. La obra se conserva con el título *La visita a las madres*. Ramón Esparza, *Portadas. Dibujos de primera plana* (Madrid: Museo ABC, 2013), 142-143. Publicado con una exhibición del mismo título, organizada y presentada en el Museo ABC en Madrid, 21 de marzo de 2013-9 de junio de 2013.



Fig. 5. José Garnelo y Alda, *Sacristía de la Encarnación (Montilla)*, 1898. Óleo sobre lienzo, 39,5 x 51,5 cm. © Museo Garnelo, Montilla (Córdoba).

junto a su madre, en una estancia en la que se encuentra sentada una religiosa de avanzada edad, junto a la pintura de un crucificado.

Asimismo, acompañadas por sus madres, las niñas participaban en las principales celebraciones del calendario litúrgico como la Navidad o la Semana Santa. En *Domingo de Ramos* (Fig. 6) el citado Garnelo representa la tradicional fiesta de las palmas en la puerta de un templo<sup>37</sup>. El ambiente femenino es evidente; además de las vendedoras de palmas vemos a algunas niñas junto a sus madres. Otro pintor valenciano, Ignacio Pinazo Camarlench, ofrece otra versión de esta misma fiesta en *Niña valenciana en Domingo de Ramos* (1899). La protagonista de esta espléndida pintura, que viste de labradora valenciana, porta una palma trenzada y una rama de laurel.

37 La obra fue también publicada en *La Ilustración Española y Americana*, 8 de abril de 1903, 214-215, consultado el 18 de junio de 2025, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=8cda8303-0ff5-4c3c-aa30-8edebe770396&page=10>.



Fig. 6. José Garnelo y Alda, *Domingo de Ramos*, s. f. Aguada sobre cartulina, 350 x 500 mm (número de inventario: L-125). Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

Mayor va a ser la presencia de niñas en festividades marianas. A mediados del siglo XIX se introdujo en España la práctica del mes de mayo, las Flores de María, devoción de origen italiano y jesuítico del siglo XVIII<sup>38</sup>. Desde entonces fue celebrada en el interior de los templos y en cultos exteriores, contando con la participación de niñas. Así queda representado en algunas obras pictóricas como *Mes de María en Valencia* (1888) del citado José Benlliure. Valiéndose de un preciosismo pictórico y de un magistral uso de la luz el pintor valenciano representa dicho culto en el interior de una iglesia. Entre los asistentes destaca un grupo de niñas portando flores. Unas visten de blanco y otras con indumentaria de ricos colores. Por su parte, José Jiménez Aranda en *Una procesión en el Mes de María* (1897) muestra la salida de una comitiva mariana desde de la iglesia del Salvador de Sevilla. Junto a los religiosos franciscanos participan mujeres ataviadas con matillas y niñas con flores, destacando cinco chiquillas de primera comunión.

38 Antonio Moliner Prada, *Episcopado y secularización en la España del siglo XIX* (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2016), 157.



Fig. 7. Ángel Andrade Blázquez, *Procesión en las Flores de Mayo*, s. f. Óleo sobre lienzo, 440 x 600 mm (número de inventario: L-214). Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

La misma temática ofrece Ángel Andrade Blázquez en *Procesión en las Flores de Mayo* (Fig. 7), bella escena centrada por el grupo de niñas y adolescentes vestidas de blanco que acompañan a la imagen mariana en su desfile procesional. El paso de la comitiva es presenciado por tres pequeñas, situadas en un primer término de la composición.

Este culto mariano también fue promovido por las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza femenina, tema ofrecido por Arturo Montero y Calvo en *Flores de mayo* (Fig. 8). El pintor representa con un rico colorido la tradicional ofrenda floral a la Virgen María en el mes de mayo, posiblemente en el jardín de un colegio religioso femenino. Ante un improvisado altar con la imagen mariana destaca un grupo de niñas de primera comunión, acompañadas por otras más pequeñas, y la presencia de las religiosas del colegio, de las madres y padres, así como de otros familiares. Montero enfatiza las actitudes infantiles subrayadas por la blanca indumentaria de unas, contrastada con lazos de color coral, y por los tonos pasteles de los vestidos de las más pequeñas.



Fig. 8. Arturo Montero y Calvo, *Flores de Mayo*, 1884. Óleo sobre lienzo, 87 x 127 cm (número de catálogo: P006418). Madrid, Museo Nacional del Prado. Depositado en el Palacio de Capitanía General de Zaragoza. © Archivo Fotográfico del Museo Nacional del Prado.

En esta misma línea, pero con una técnica próxima al Impresionismo, en *Procesión de colegialas* (c. 1890) Joaquim Vayreda muestra en un entorno rural a varias niñas de blanco, junto a la figura de una religiosa, procesionando un estandarte mariano.

Algunas de estas obras tuvieron una feliz acogida en revistas ilustradas de la época, recordando tradiciones y fiestas marianas. Las citadas composiciones de Jiménez Aranda y Andrade Blázquez fueron realizadas para *La Ilustración Española y Americana*<sup>39</sup>. A cargo de Díaz Huertas encontramos ejemplos similares en *Blanco y Negro*, reflejando también la vinculación de la población infantil femenina con la devoción a la Virgen<sup>40</sup>.

39 Siendo publicadas en sendos números correspondientes al mes de mayo. Véanse, respectivamente, *La Ilustración Española y Americana*, 30 de mayo de 1897, 328-329, consultado el 19 de junio de 2025, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=dfef-4f1e-496f-4501-9beb-fe62a4987f05&page=8>; y 15 de mayo de 1902, 288-289, consultado el 19 de junio de 2025, <https://hemeroteca-digital.bne.es/hd/es/viewer?id=1a68b0e0-7144-4619-a626-9e2cd4b131eb&page=8>.

40 Tal es el caso de sendas acuarelas sobre papel conservadas en el Museo ABC: *La ofrenda*, *Blanco y Negro*, 20 de octubre de 1912, 1; y *Al empezar el año nuevo. Ofrenda a la Virgen*, *Blanco y Negro*, 3 de enero de 1915, 21.



Fig. 9. Encarnación Bustillo Salomón, *Las camareras de la Virgen*, 1915. Óleo sobre lienzo, 207 x 259 cm. Museo de Burgos, Burgos.

Las niñas podían participar igualmente en el cuidado de imágenes marianas y la custodia de sus enseres. Una labor femenina que fue plasmada por Encarnación Bustillo Salomón, pintora burgalesa de bodegones y naturalezas muertas que cultivó también la temática regionalista popular, imbuida del espíritu regeneracionista y de la Generación del 98<sup>41</sup>. En *Las camareras de la Virgen* (Fig. 9) representa una festividad mariana en el marco de un paisaje en el que destaca un santuario. Ante el altar presidido por la imagen de una Virgen con Niño se sitúan varias mujeres, ataviadas con trajes regionales castellanos y portando escapularios. Algunas sostienen palomas, bandejas o cestos de frutos, como la niña que aparece en primer término.

41 Carmen Rodríguez Serrano, MAE. Las artistas en la escena cultural española y su relación con Europa, 1803-1945, "Bustillo Salomón, Encarnación," consultado el 20 de junio de 2025, <https://maes.unizar.es/encarnacion-bustillo-salomon/>.

Como signo externo de devoción mariana el uso del escapulario se generalizó en asociaciones de seculares como cofradías y hermandades. Durante la primera mitad del siglo XX se extendió entre los devotos el escapulario de la Virgen del Carmen. En tal contexto se explica la obra de Tomás Muñoz Lucena *Niña con escapulario* (h. 1910)<sup>42</sup>. El pintor cordobés muestra con sobriedad el busto de una púber portando sobre su pecho un escapulario marrón, color que sugiere su dedicación a la citada advocación mariana. La luz contribuye a subrayar dicho objeto religioso sobre la oscura indumentaria, así como parte del comedido gesto de la niña.

La pintora granadina Aurelia Navarro Moreno, discípula de Muñoz Lucena, se decantó también por la intimidad femenina. Partiendo del naturalismo y adentrándose en el simbolismo, dedicó algunas obras a evidenciar las costumbres y prácticas religiosas de la época. La tradición de orar en el ámbito doméstico se aprecia en *Rezando el rosario* (h. 1914) de la que existen dos versiones. En la escena una mujer y una joven rezan junto a un pequeño altar presidido por un icono de la Virgen del Perpetuo Socorro, devoción difundida por los redentoristas<sup>43</sup>.

Y junto a la oración el ejercicio de la caridad. De acuerdo con los principios religiosos, las niñas de familias acomodadas eran educadas para ejercer algunas tareas desempeñadas por sus madres en instituciones benéficas. Ya en la segunda mitad del siglo XIX destacaron las Juntas de Damas y las comisiones de señoras que supervisaban e incluso gestionaban, en algunos casos, los establecimientos de beneficencia<sup>44</sup>. Tales instituciones constituyen una clara muestra de la alianza burguesía-catolicismo, siendo obras de "recristianización" y de "control social", surgidas en el marco del primer catolicismo social español<sup>45</sup>. En este período que discurre entre finales del siglo XIX y principios del XX, no faltaron tampoco asociaciones de caridad privadas destinadas a paliar la pobreza infantil, siendo algunas impulsadas por mujeres. En tal contexto hemos de situar otra obra para *Blanco y Negro* de Díaz Huertas: *Los niños de los pobres*<sup>46</sup> (Fig. 10). En la misma una niña de clase acomodada sostiene en sus brazos a un niño pequeño, participando así en la ayuda a la infancia más desfavorecida.

42 María Illescas Ortiz y Francisco Mellado Calderón, coms. *Tomás Muñoz Lucena (Córdoba 1860-Madrid, 1942). De la pintura de historia al naturalismo* (Córdoba: Diputación de Córdoba, 2023), 132.

43 Magdalena Illán Martín, *Aurelia Navarro. Semblanza de una artista contra corriente* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021), 125-131 y 141-142; y María Dolores Santos Moreno, *Aurelia Navarro Moreno, una pintora granadina por descubrir* (Granada: Asociación Granada Artística, 2022), 84-86.

44 Ana María Rodríguez Martín, "La participación femenina en la beneficencia española. La Junta de Damas de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona, 1853-1903," *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, no. 9 (2013): 134-157, <https://doi.org/10.18002/cg.v0i9.1036>.

45 Feliciano Montero, "La relación Iglesia-Sociedad en la España de la segunda mitad del siglo XIX," *Historia Contemporánea*, no. 3 (1984): 91.

46 Ilustrando un texto con el mismo título del periodista y escritor Augusto Martínez Olmedilla, *Blanco y Negro*, 20 de septiembre 1914, 15.



Fig. 10 Ángel Díaz Huertas, *Los niños de los pobres*, s. f. Aguada de tinta y gouache sobre papel, 394 x 302 mm. Colección ABC, Madrid.

## Conclusiones

La educación religiosa de las niñas constituye un aspecto más de la feminización de la religión, tal y como se evidencia en nuestro país en el tránsito del siglo XIX al XX. Este estudio ha permitido abrir una línea de investigación analizando este fenómeno, a través de la imagen de la niña en algunas pinturas de la época. Esto nos ha permitido comprobar cómo dicha imagen responde a los ideales defendidos por la Iglesia católica. Obviamente, se trata de un tema que permite ser abordado más ampliamente tanto en este campo artístico, así como en otras artes plásticas como el dibujo y la ilustración gráfica.

## Referencias

### Fuentes documentales

- Claret, Antonio María. *La colegiala instruida, libro utilísimo y necesario para las niñas*. Barcelona: Imprenta del heredero de Pablo Riera, 1864.
- Panadés y Poblet, José. *La Educación de la Mujer según los más ilustres moralistas è higienistas de ambos sexos*. Barcelona: Jaime Seix y Compañía, 1877-1878.
- Sáez de Melgar, Faustina. *Un libro para mis hijas. Educación cristiana y social de la mujer*. Barcelona: Librería de Juan y Antonio Bastinos, Editores, 1877.
- Sáez de Melgar, Faustina. *Manual de la joven adolescente o Un libro para mis hijas: educación cristiana y social de la mujer*. 2.<sup>a</sup> ed. 1861. Reimpr. Barcelona: Librería de Juan y Antonio Bastinos, ed., 1881.

### Fuentes hemerográficas

- Blanco y Negro*, 20 de octubre de 1912.
- Blanco y Negro*, 3 de noviembre de 1912.
- Blanco y Negro*, 20 de septiembre de 1914.
- Blanco y Negro*, 3 de enero de 1915.
- La Ilustración Española y Americana*, 30 de mayo de 1897. Consultado el 19 de junio de 2025. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=dfee4f1e-496f-4501-9beb-fe62a-4987f05&page=8>.
- La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1898. Consultado el 18 de junio de 2025. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=49c15d40-6138-4a38-9f1c-12d76c03cd63>.

*La Ilustración Española y Americana*, 15 de mayo de 1902. Consultado el 19 de junio de 2025. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=1a68b0e0-7144-4619-a626-9e2cd-4b131eb&page=8>.

*La Ilustración Española y Americana*, 8 de abril de 1903. Consultado el 18 de junio de 2025. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=8cda8303-0ff5-4c3c-aa30-8ede-be770396&page=10>.

## Fuentes bibliográficas

Baeza Ruiz, Ana. "La Santa Inés de Manuel García 'Hispaletó': la imagen de la joven santa en el arte religioso español del siglo XIX." *Boletín del Museo del Prado*, no. 60 (2024): 118-132.

Ballarín Domingo, Pilar. "La educación de la mujer española en el siglo XIX." *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, no. 8 (1989): 245-260.

---. "La escuela de niñas en el siglo XIX: la legitimación de la sociedad de esferas separadas." *Historia de la educación*, no. 26 (2007): 143-168.

Blasco Herranz, Inmaculada. "Género y religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica." *Historia social*, no. 53 (2005): 119-136.

---. "Sobre historia, religión y género. Algunas reflexiones en torno a las mujeres y el catolicismo en los albores del siglo XX." En *Mujeres y religiones. Tensiones y equilibrios de una relación histórica*, editado por Dolores Serrano-Niza y María Beatriz Hernández Pérez, 319-341. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2008.

Camino, Alejandro. "Feminización y remasculinización del catolicismo en España." *Ayer*, no. 124/4 (2021): 333-346. <https://doi.org/10.55509/ayer/124-2021-13>.

Díaz de Alda Heikkilä, M.<sup>a</sup> Carmen. "Análisis de la revista decimonónica *La Violeta*." *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, no. 190/770 (2015): 1-13. <https://doi.org/10.3989/arbor.2014.770n6014>.

Diego, Estrella de. *La mujer y la pintura del XIX español: cuatrocientas olvidadas y algunas más*. Madrid: Cátedra, 2009.

Esparza, Ramón. *Portadas. Dibujos de primera plana*. Madrid: Museo ABC, 2013, 140-141. Publicado con una exhibición del mismo título, organizada y presentada en el Museo ABC en Madrid, 21 de marzo de 2013-9 de junio de 2013.

Fernández Valencia, Antonia. "La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades." En *Historia de las mujeres en España y América Latina*, dirigido por Isabel Morant, 427-453. Vol. 3. Madrid: Cátedra, 2006.

García Ruiz, Yolanda. "Influencia del modelo de relación Iglesia-Estado en la Ley de Instrucción de 1857." *Revista de Derecho*, no. 1 (2002): s. p. Consultado el 15 de junio de 2025. <https://www.uv.es/revdret/archivo/num1/yolandag.htm>.

Illán Martín, Magdalena. *Aurelia Navarro. Semblanza de una artista contra corriente*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

Illescas Ortiz, María, y Francisco Mellado Calderón, coms. *Tomás Muñoz Lucena (Córdoba 1860-Madrid, 1942). De la pintura de historia al naturalismo*. Córdoba: Diputación de

- Córdoba, 2023. Publicado con una exhibición del mismo título, organizada y presentada en la Diputación de Córdoba, 17 de febrero de 2023-9 de abril de 2023.
- López Fernández, María. *La imagen de la mujer en la pintura española: 1890-1914*. Madrid: Antonio Machado Libros, S.A., 2006.
- Martínez Vilches, David. "Sine labe concepta. La proyección de un modelo de feminidad católica a través de la Inmaculada Concepción en la España del siglo XIX." *Arenal*, no. 27/2 (2020): 499-500. <https://doi.org/10.30827/arenal.v27i2.6769>.
- Mínguez Blasco, Raúl. "De perfecta casada a madre católica. Iglesia, género y discurso en España a mediados del siglo XIX." En *No es país para jóvenes*, coordinado por Alejandra Ibarra Aguirregabiria, s. p. Vitoria: Universidad del País Vasco, Instituto de Historia Social Valentín Foronda, 2012.
- . "Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX." *Amnis*, no. 11 (2012): s. p. Consultado el 11 de junio de 2025. <https://doi.org/10.4000/amnis.1606>.
- . "Las múltiples caras de la Inmaculada: religión, género y nación en su proclamación dogmática (1854)." *Ayer*, no. 96/4 (2014): 39-60.
- . "¿Dios cambió el sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica." *Historia Contemporánea*, no. 51 (2015): 397-426. <https://doi.org/10.1387/hc.14714>.
- . "¿Fanáticas, maternales o feministas? Monjas y congregacionistas en la España decimonónica." *Hispania Sacra*, no. LXVIII/137 (2016): 391-402. <https://doi.org/10.3989/hs.2016.026>.
- . *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*. Madrid: Centro de Estudios políticos y Constitucionales-Asociación de Historia Contemporánea, 2016.
- Molina Puertos, Isabel. "La doble cara del discurso doméstico en la España liberal: El 'Ángel del Hogar' de Pilar Sinués." *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, no. 8 (2009): 181-197. <http://dx.doi.org/10.14198/PASADO2009.8.08>.
- Moliner Prada, Antonio. *Episcopado y secularización en la España del siglo XIX*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona Servei de Publicacions Bellaterra, 2016.
- Montero, Feliciano. "La relación Iglesia-Sociedad en la España de la segunda mitad del siglo XIX." *Historia Contemporánea*, no. 3 (1984): 87-98.
- Ortega López, Margarita. "La defensa de las mujeres' en la sociedad del Antiguo Régimen. Las aportaciones del pensamiento ilustrado." En *El feminismo en España: Dos siglos de historia*, editado por Pilar Folguera, 3-28. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1988.
- Pérez Calero, Gerardo. "El simbolismo en la pintura sevillana (1880-1938)." *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, no. 2 (1989): 183-207. <https://doi.org/10.12795/LA.1989.i02.13>.
- Pérez Sánchez, Alfonso E., com. *El niño en el Museo del Prado*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1983. Publicado con una exhibición del mismo título, organizada y presentada en el Museo del Prado en Madrid, 23 de diciembre de 1983-15 de febrero de 1984.

- Rabaté, Colette. *¿Eva o María? Ser mujer en la época isabelina (1833-1868)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007.
- Requena, Federico M. "Vida religiosa y espiritual en la España de principios del siglo XX." *Anuario de Historia de la Iglesia*, no. 11 (2002): 39-68. <https://doi.org/10.15581/007.11.23911>.
- Rodríguez Martín, Ana María. "La participación femenina en la beneficencia española. La Junta de Damas de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona, 1853-1903." *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, no. 9 (2013): 134-157. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i9.1036>.
- Rodríguez Serrano, Carmen. MAE. Las artistas en la escena cultural española y su relación con Europa, 1803-1945. "Bustillo Salomón, Encarnación." Consultado el 20 de junio de 2025. <https://maes.unizar.es/encarnacion-bustillo-salomon/>.
- Romeo Mateo, María Cruz. "¿Sujeto católico femenino? Política y religión en España, 1854-1868." *Ayer*, no. 106/2 (2017): 79-104. <https://doi.org/10.55509/ayer/106-2017-04>.
- Ruiz Rodrigo, Cándido, e Irene Palacio Lis. "Iglesia y educación en la España decimonónica: política concordataria (1851)." *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, no. 2 (1983): 287-298.
- Sánchez Blanco, Laura, y José Luis Hernández Huerta. "La Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Una iniciativa reformista de Fernando de Castro (1870-1936)." *Papeles Salmantinos de Educación*, no. 10 (2008): 227-233. <https://doi.org/10.36576/summa.29441>.
- . "La educación femenina en el sistema educativo español (1857-2007)." *El Futuro del Pasado*, no. 3 (2012): 255-281. <https://doi.org/10.14201/fdp.24723>.
- Santos Moreno, María Dolores. *Aurelia Navarro Moreno, una pintora granadina por descubrir*. Granada: Caja Rural de Granada, Diputación de Granada, Asociación Granada Artística, 2022.
- Sevilla Merino, Diego. "La Ley Moyano y el desarrollo de la educación en España." *Hespérides: Anuario de investigaciones*, no. 15 (2007): 625-640.
- Soria Moya, Mónica. "La educación en la Institución Libre de Enseñanza." *Quién*, no. 25 (2022): 93-112. <https://doi.org/10.69873/aep.i15.50>.